

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 + 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.) TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 25, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.857



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francélin y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17, MURCIA.

PARA-RAYOS

de puntas múltiples-vástago y cable de hierro galvanizado, á todo coste en 175 pesetas,

fuera de la capital en 200 pesetas.

De la instalación de estos aparatos se encarga la Red Telefónica de Murcia, habiendo ya instalado en esta provincia y en un año los siguientes:

7 en el Colegio de los PP. Escolapios, de Yecla.

- 2 á D. Cristóbal Cobos en Jumilla.
- 1 á D. Manuel Redondo en id.
- 2 á D. Salvador Portillo en id.
- 1 á D. Juan López Gil en Cieza.
- 1 á D. Juan Martínez en id.
- 2 á D. José Gómez en id.
- 1 á D. Antonio Marin en id.
- 4 á los Sres. Ruano de Aguilas.
- 2 á D. Raimundo Ruano de Lorca.
- 3 á D. Juan Martínez de La Unión.
- 1 en la iglesia parroquial de Cehegin.
- 1 á D. Joaquín Carrizo en Bullas.
- 2 á D. Alfonso Moreno en id.
- 1 en la chimenea de la fábrica de harinas de los Sres. Ruiz Clemares y compañía.
- 2 á D. José Montesinos de esta.
- 1 á D. Ezequiel Revenga.
- 1 en el Observatorio meteorológico en el Instituto provincial.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la de varias fincas de regadío en diferentes partidos de esta huerta y la de Alguazas, que se verificará el lunes 24 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de don Paulino Maestro y Vera, de este distrito y vecindad, San Cristóbal, 3, donde quedarán de manifiesto los correspondientes títulos y se dará razón de las condiciones de la subasta. 3-3

COLEGIO

Nra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas más saludables.

Honorarios los de costumbre.

SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS STA. QUIRTERIA, 13, Murcia. 10 4

Vino Chassaign, contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

Recomendamos muy eficazmente á aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de París, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann, una de las curiosidades de PARÍS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.

Nuestro diario puede leerse en el gabinete de lectura de dichos almacenes, donde se encontrarán periódicos de todo el globo.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, goma militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de fluídos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

PATRICIO SEQUER

TELÉFONO N.º 82.

De la Exposición de París se han recibido unos abanicos japoneses, que recomiendo á las señoras de buen gusto y elegantes.

ES LA ÚLTIMA MODA

Plaza de Santo Domingo.

Acto al público.

Teneis el gusto de anunciar á aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentran en PARÍS durante la época de la Exposición Universal de 1889, que, gracias á una combinación especial con nuestro corresponsal D. F. CASTELLI, 17, rue Maubeuge en PARÍS, podrá estar continuamente al corriente de las noticias del país con solo acercarse á las oficinas de nuestro citado corresponsal, donde nuestros abonados y favorecedores hallarán constantemente á una disposición los últimos números de nuestro periódico.

Nuestros compatriotas podrán así mismo hacerse dirigir, si quieren, la correspondencia y periódicos á la casa de nuestro citado corresponsal, en cuyo punto les serán también facilitados toda clase de datos y noticias que necesiten, concernientes á la industria y comercio de la plaza de París.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO. 42

LA PAZ DE MURCIA

En el tren correo de ayer llegaron á esta ciudad el Sr. D. Diego González Conde y su hijo D. Santos, y en el mixto el Sr. Barón del Solar y su hijo D. Eugenio, con el objeto de asistir al acto de la celebración del matrimonio que ya saben nuestros lectores, y que se verificará el lunes próximo á las nueve de la mañana, bendiciendo la unión sacramental el Sr. Obispo de esta diócesis. Serán padrinos, por delegación de D. Antonio Cánovas del Castillo y de su señora, el Barón del Solar y la Señora D.ª Juana García de González-Conde, madre del novio. Son muchos los ricos regalos que ha recibido la Srta. Doña Encarnación González Conde, tanto de su futuro esposo y familia como de los amigos de sus señores padres.

Nuestro colega «El Noticiero» publica un sentido suelto, en el que pide se suspenda todo juicio sobre un funcionario público que lo fué de esta provincia y que hace poco ha sido detenido en Madrid, hasta que dicho sujeto explique su conducta y se sepa cuáles su verdadera responsabilidad; tanto porque esta moralmente no está sentenciada cuanto porque hay personas completamente inocentes que sufren con la publicidad de ciertas noticias, algunas de ellas completamente inexistas. Aunque nosotros no hemos dicho casi nada, nos hacemos cargo de lo que escribe el colega.

Fiesta de San Juan.

De las que hoy y mañana se celebrarán damos las siguientes noticias: Las imágenes que saldrán en la procesión el lunes por la tarde, serán: Santa María de la Cabeza, San Isidro, Nra. Sra. del Carmen, la Purísima, la Virgen de la Buena Estrella, San Juan y el magnífico carro del Sacramento.

Probablemente serán tres las bandas de música que concurrirán á la procesión.

Esta recorrerá la siguiente carrera: plaza de San Juan, Arco ó calle de la Taboza, calle de Ceballos, plaza de las Barcas, calle de la Gloria, plaza de las Carretas, calles de las Barcas y Val de San Juan, plaza de Ceballos, calles de Padilla, Barcas, San José, Dolores, Isabel la Católica y plaza de San Juan.

En varios puntos de la carrera se levantarán vistosos altares.

Las noches de la víspera y día del patrón estará iluminada la fachada con mas de 500 luces y adornada con profusión de banderas y gallardetes.

Hoy al toque del alba ha recorrido las calles de la parroquia la banda del Sr. Mirate.

En distintas horas amenizarán las verbenas las cuatro bandas de música de la población, que se situarán en las calles del Val, Padilla (Corredora), San José, Isabel la Católica, Gloria y plaza de Carretas.

Preparanse, además de la iluminación general de las calles, otros festos.

Los vecinos del Arrabal costearán un castillo de fuegos artificiales que se quemará en la explanada contigua á la Cárcel.

Regalos de boda.

De los dedicados á la Srta. D.ª Encarnación González Conde y García, son los siguientes: Un collar de brillantes, de sus padres.

Una media luna de brillantes, de sus hermanos y su tío D. Francisco González-Conde.

Aderezo de perlas, rodeadas de brillantes, regalo del novio.

Alfiler. Dos palomitas de brillantes picando una perla, regalo del Sr. Barón del Solar.

Magníficos solitarios de brillantes, de la Sra. Baronesa del Solar.

Magníficos pendientes de zafiros, rodeados de brillantes, de los Sres. Don Florencio, D. Francisco y D. José María D'Estoup.

Una elegante y magnífica pulsera de rosas y brillantes, regalo de los Excelentísimos Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y señora.

Una botanadura de brillantes, regalo de la novia y un elegante tréfle de brillantes, regalo de la madre de esta, para el novio.

Un elegantísimo biombo, de la señora Condesa de Benomar.

Una magnífica silla dorada, época de Enrique II, de la Sra. de Ayllón é hija.

Una elegante silla circular, dorada, de D. Gabriel Roca y D.ª Javier Garcerán.

Una jardinera de bronce, de D. Santos González-Conde y señora.

Una elegante pila de bronce dorado, regalo de D. Enrique Illana y señora.

Una pulsera de oro y pedrería, de don Diego Salmerón.

Un magnífico y elegante juego de tocador, de plata, de los Sres. de Fernández Falcón.

Servicio elegante de postre, plata y nácar, cincelado, de D. Antonio Egea y señora.

Centro de cristal con pié de plata y oro, regalo del canónigo D. Fernando Caballero.

Sortijero de cristal con pié de plata, de D.ª Carolina Trives y Salinas.

Centro de porcelana con pié de plata, de D. Juan Pascual López Chicherí.

Guerrero, de bronce, sosteniendo un centro de cristal, regalo de D. Antonio Gómez Carrasco y señora.

Una escribanta de bronce esmaltado, de Mad. I. de Ferrán.

Violeteros de bronce esmaltado, de mademoiselle I. de Pereira.

Escribanta de bronce, de D. Alonso Villa-Pardierna y señora.

Dos grandes jarrones de porcelana y bronce dorado, de D. Rafael Serrano Alcazar.

Dos corbeilles de biscuit, regalo de don Ramón Sierra.

Una ponchera de porcelana y metal, de D. Rosendo Guillamón.

Un quinqué y dos jarrones para chimenea, regalo de Francisco López Chicherí.

Una corbeille de cristal pintado, regalo del Sr. D. Eutimides, de Escoriaza y señora.

Un elegantísimo álbum, regalo de don Pedro Manresa y señora.

Una rosa abierta y en el centro un espejo con pié, de metal dorado, regalo de D. Cesáreo Huerta y señora.

Uno de tres lunas, regalo de don Francisco García y Gáleria.

Otro espejo en forma de paleta, pintado, regalo de D.ª Emilia Murphí.

Unas devanaderas de marfil, de don Roque Molera Guardiola.

Una magnífica licorera de baccarat, regalo de D. Agustín Escribano.

Un libro elegante de misa, regalo del Sr. Consul de España en Burdeos.

Otro elegante libro de misa, regalo de Mr. O'Abbe Lafaye.

Un magnífico rosario de marfil, de D. Enrique Molina.

Dos abanicos de pié de nácar y oro, pintados, otro de encaje negro, de Bruselas, con pié de concha oscura, y una punta de pañuelo de encaje de Bruselas, regalo del novio.

Vestido de raso blanco, liso, con adornos de tul, otro negro, de elegantísima forma, y otro verde oro viejo, y sus correspondientes sombreros, regalos del novio.

Elegante surtido en trajes de calle de soirée y matinée.

Una elegante pulsera de brillantes, regalo de los Sres. Pérez Villanueva.

Un precioso jarrón de porcelana, regalo de D. Patricio Séiquer.

Un servicio de postre de cuchillos y tenedores cincelados, regalo de D. Ricardo Canté.

Un servicio de plata para trinchar, compuesto de tres piezas, regalo de D. Mariano Soler y Soler.

ellos un precioso mueble, tan útil como rico, del Sr. D. Mariano Aguado.

AL INMORTAL POETA DON JOSÉ ZORRILLA EN SU CORONACIÓN.

Soneto.

Un tulipán del Tháder en la orilla hizo brotar tu mente creadora, rojo botón que esmalta y avalora esa corona que en tu frente brilla.

Murcia, que guarda en él la fé sencilla é inmenso amor que para ti atesora, hoy lo engasta al laurel con que te honora la ciudad oriental, sábio Zorrilla.

Alto Homero español, génio fecundo á cuya ardiente y rica fantasía es reducido espacio el ancho mundo;

Tu sien augusta ciñe en este día del Darro y el Genil don sin segundo, orgullo y gloria de la patria mia.

Juana Marin-Baldo de Martínez.

Coronación de Zorrilla. Reforma del programa.

Granada 20.

Teniendo en cuenta todos los intereses, y las alteraciones que ha introducido el mal tiempo en el programa de los festejos, este ha sido modificado en la siguiente forma:

Día 20 de Junio.—Gran corrida de toros á las cuatro y media de la tarde, estoqueados por *Cava-ancha* y *Mazzantini*.

A las nueve de la noche, primer concierto en el teatro de Isabel la Católica.

Día 21.—A las cinco de la tarde, Homenaje nacional á Zorrilla en el Salón.

A las nueve de la noche, primera velada en los jardines y paseos.

Día 22.—Coronación de Zorrilla en el Palacio de Carlos V. á las cinco de la tarde.

A las nueve de la noche segundo concierto.

Día 23.—A las cuatro y media de la tarde toros de Benjumes, estoqueados por el *Bojano* y *Lagartijillo*.

A las nueve de la noche tercer concierto en la Alhambra.

Día 24.—Toros de Cámara y Naudín, á las cuatro y media, estoqueados por los mismos diestros.

A las nueve de la noche cuarto concierto en la Alhambra.

Día 25.—A las nueve de la noche quinto concierto.

Día 26.—Toros de Orocco á las cuatro y media estoqueados por los niños sevillanos *Faico* y *Minuto*.

A las nueve de la noche sexto y último concierto en la Alhambra é iluminación general en sus bosques.

Día 27.—A las nueve de la noche tendrá lugar la *Leila* en la quinta de D. Carlos Calderón, en los Martires, y segunda velada en los jardines del Salón. A las nueve de la noche cuadros disolventes en el Triunfo.

Día 28.—Tercera velada en los referidos jardines y paseos, y cuadros disolventes en el Triunfo.

Día 29.—Cuarta y última velada, castillo de fuegos artificiales en el Triunfo y gran retreta militar por las bandas de la gnaición.

NOTICIAS

«El Resumen» ha publicado un número extraordinario con grabados, artículos y composiciones notables en honor del insigne Zorrilla.

Es un número que honra á las letras y al arte de España.

Ha sido presentada al Congreso una proposición pidiendo una pensión para la viuda é hijos del general Hontoria. La proposición lleva la firma de los señores Castelar, Cánovas, Azcárate, López Domínguez, Marios, Romero Robledo y duque de Almodóvar, en representación de la mayoría y como diputado por el distrito en que nació el ilustrado finado.

La misa que por la pia fundación de D. José Elgueta se venía celebrando todos los días en la ermita de Jesús á las 8 de la mañana, se verificará durante el verano á las 7 de la misma.

En una corrida de vaquillas celebrada el domingo en la plaza de toros de Zaragoza, se soltaron varios conejos para el público y por el afán de cogerlos, la gente se amotinó en el ruedo.

Cuando se soltaron los animalitos, hallábase en el redondel una vaca de puntas que, acometiendo á la muchedumbre, causó la muerte á uno de los espectadores, hiriendo gravemente á otro y dejando á un tercero sin esperanzas de vida.

Anteayer tarde á las cinco fué conducido al Hospital por guardias de Seguridad un muchacho de 13 años con varias contusiones en el pecho y cabeza producidas por varias pedradas que le tiraron unos desconocidos.

Esta tarde de 6 y media á 8 y media tocará, en el paseo de la Glorieta, la banda de música municipal.

En Cotillas han sido gravemente heridos el 20 del actual los vecinos de dicha villa Francisco Gil González y Juan García Domingo siendo los presuntos autores del primero, Francisco Martínez Serna y Antonio Sandoval Valverde, y del segundo José María Saravia Oliva, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

La guardia civil de servicio en el puesto de Moratalla ha detenido á Alfonso Martínez Fernández (a) Caco, natural y vecino de dicha villa por haberlo interesado así el Sr. Alcalde y por desobedecer á los agentes de su autoridad en ocasión de estar escandalizando y faltando al orden, hasta el caso de entrar con una facea en la mano en la habitación de Francisco Martínez, con ademanes amenazadores, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Nuestro amigo D. Patricio Séiquer saldrá en breve con dirección á París y otros puntos del extranjero, con objeto de hacer compras para su establecimiento.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo D. Mariano Vergara.

Leemos en «El Diario» de Orihuela: «Hemos tenido el gusto de admirar al precioso cuadro á pluma que el inimitable artista murciano D. Agustín González Giménez, preso hoy por delito de imprenta en la Cárcel de esta ciudad, dedica á la virtuosa y digna Sra. doña Encarnación Meseguer de Ballesteros.

El Sr. González llama modestamente capricho artístico á lo que es una acabada obra que encierra un gran pensamiento filosófico ejecutado de una manera magistral, como solo sabe hacerlo el autor de el *Album* del Sr. Sagasta.

En muchas ocasiones habíamos leído elogios de este artista en los periódicos de varias provincias y los de la capital de España, pero no habíamos podido ver hasta hoy ningún trabajo suyo, y declaro ramos que no puede irse mas allá, que no puede darse nada mas acabado ni que revele tanto el dominio del difícil arte á que el Sr. González vive dedicado.

Felicitemos á la señora de nuestro ilustre y respetable amigo D. Francisco Ballesteros, por el objeto á ella dedicado y al autor que ha tenido tan oportuno recuerdo.»

Los zapateros de Yecla, llevados del buen espíritu de asociación, han celebrado una reunión para llevar á cabo la formación de una Sociedad de Socorros Mútuos, á cuyo pensamiento se adhirieron en número de 23, habiendo nombrado Presidente á D. José Roses, y Secretario á D. Salvador Román, los dos zapateros.

El miércoles llovió en Soria, Valladolid, Valencia, Cáceres, Guadalajara, Pamplona, Zaragoza, Santander, Burgos, Avila, Segovia, Toledo, Salamanca, Victoria, Oviedo, Cuenca, San Sebastián, Palencia, Bilbao, Albacete, Lugo, Almería y Barcelona.

Ha fallecido en Cieza la Sra. D.ª Dolores García, hermana política del director de «El Correo Regional» y esposa del Sr. D. Antonio Crespo Martínez, Coronel teniente coronel, primer jefe de la reserva de Cieza. Acompañamos á nuestro amigo y compañero en su justa pena, lo mismo que á su señor hermano D. Antonio y demás familia por tan irreparable pérdida.

En la mina San Carlos de Mazarrón, se siguen con actividad las investigaciones al Sur sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno.

A la profundidad de 220 metros, en cambio la Trancada abierta á los 200 metros ha cortado un filón, cuya metalización y caracteres hacen presumir con fundamento, sea tan rico como el que hace mas de un año vienen explotando en el nivel 150 metros al 189.

Hemos recibido el catálogo de Bombas, tubos, grifos, etc. de la acreditada casa de los Sres. Parsons, Graepel, y Sturgess, de Madrid, Montero, 16, cuyo depósito está en la calle de Claudio Coello, 43. Los que quieran ahorrarse cartas pueden ver en nuestro establecimiento dicho catálogo y hasta si es preciso nos ofrecemos á pedir los que se nos encarguen.

Se ha expedido una real orden circular por el Ministerio de la Guerra, resolviendo que las cajas de reclutas gestionarán de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales el reintegro del importe de las raciones y utensilios que devenguen los reclutas condicionales que sean declarados inútiles, como lo verifican actualmente con los socorros á metálico que se les hayan facilitado durante el periodo de su curación.

Según noticias de buen origen, el Sr. D. José Zorrilla, se propone visitar á Cádiz después de las fiestas de su coronación en Granada.

El libro de La Coronación de Zorrilla se vende en nuestra imprenta.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Jerez de la Frontera á don Félix Blanco Triguero.

Hacienda.—Real orden declarando que no es de la competencia de este departamento alterar las disposiciones sanitarias.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones sobre aplicación del reglamento para las carreras de practicantes y matronas.

NOTICIAS GENERALES

En Pegalajar (Jaén) ha ocurrido un hecho curioso, en el que entienden las autoridades.

Un vecino de aquel pueblo tenía relaciones con una mujer.

Amonestados los novios, y en vísperas de casarse, desaparece de pronto la novia.

Es de advertir que tiene dos hijos, los cuales se oponen á que se case; no pudiendo conseguir sus propósitos, la dieron una gran paliza y la encerraron en un cuarto, cortando toda comunicación con el exterior, y particularmente con el desolado prometido.

No se ha ido éste por las ramas, sino que viendo que por la buena no le sueltan la mujer, ha acudido al juzgado pidiendo protección para casarse.

Durante tres noches consecutivas se ha observado en Vigo un fenómeno bastante raro á la salida de la luna.

El día 15 durante las dos primeras horas de su salida se presentó aquella de un color rojo de sangre que llamó poderosamente la atención de los observadores y mucho más cuanto que ni un solo rayo de luz despedía.

El día 16 tomó el aspecto de placa de zinc. Adquirió un color plomizo y se hallaba rodeada de un color amarillento.

El 17 había cambiado en un color vivo de escarlata y estaba rodeada de una aureola de color violáceo.

Ayer fondeó, sin novedad, en la Coruña el vapor-correo Alfonso XII.

París bebe el agua del Sena. Ahora bien, el Sena es el río más inmundo de la tierra, como lo demuestra la estadística, que dice en los últimos doce meses han sido extraídos de la corriente del río, además de unas 30 personas ahogadas, 2,021 perros, 977 gatos, 2,257 ratas, 507 pollos y patos, 3,066 kilogramos de despojos de carne, 210 conejos y liebres, 10 carneros, dos potros, 66 lechones, cinco cerdos, 27 gansos, 27 pavos, 609 pájaros de diversas clases, tres zorras, dos terneras, tres monas, ocho cabras, una serpiente, dos ardillas, tres puercoespines, un papagayo, 130 palomas y perdices, tres erizos, dos pavos reales y una foca.

A más de la plaga de langosta que tiene asolada la parte N. de la población de Orgaz (Toledo), ha descargado una tan fuerte tormenta acompañada de abundante pedrisco, que la parte S. del pueblo, donde hasta la fecha no se había ensañado el insecto, y en la dirección O. á E., apoyo único con que el vecindario contaba para poder sobrellevar sus rudos trabajos, ha quedado reducido á la mayor miseria, sin que de 400 hectáreas de terreno que se calcula sembradas, existan esperanzas de recoger igual número de fanegas de grano.

Se calcula que las pérdidas pasarán de 8.000 fanegas entre trigo y cebada. En los viñedos y olivos son de bastante consideración los daños ocasionados, aunque no en tan gran escala.

En la reunión celebrada anoche por la comisión general de presupuestos quedó por completo aprobado el dictamen recaído en el presupuesto de Gobernación.

Después se examinó la proposición presentada por los señores Moret y Becerro de Bengoa sobre creación de un ministerio que se denominaría de Agricultura, Industria y Comercio, acordándose que esta proposición pase á estudio de la subcomisión de Fomento, para que la examine y dé dictamen acerca de la misma.

Convocados por el señor Becerra, y bajo su presidencia, reunieron ayer en el ministerio de Ultramar el señor marqués de Comillas, en representación de

la Compañía Trasatlántica; los señores Urzáis y marqués de Mochales, representantes de la provincia de Pontevedra; Eguilior y marqués de Hazas, de la de Santander, y Montero Ríos y Fernández Alsina, de la Coruña, con objeto de conciliar los intereses y resolver el conflicto existente con motivo de las escalas de los vapores correos de Cuba.

Invitado el marqués de Comillas á proponer soluciones que pudieran llevar á un acuerdo, indicó la de sustituir la escala que hace en Puerto Rico la segunda expedición mensual á la Habana que arranca el 20 de cada mes de Santander y toca al día siguiente en Coruña, por una de Nueva York, que, entre otras ventajas, ofrecería la de crear un nuevo rumbo á las corrientes comerciales españolas. Esta nueva escala sería beneficiosa á la Coruña á juicio del marqués de Comillas, porque sería cabeza de línea.

En tal caso Santander continuaría siendo punto de partida de las segundas expediciones de cada mes y en su mismo puerto rendirían los vapores su viaje. Como compensación, consideró preciso dejar sin efecto la real orden dictada el 14 de Mayo último, que impone la obligación de hacer escala en Coruña, durante el período cuarentenario, á todos los vapores de la Compañía Trasatlántica que, procedentes de la Habana, vayan á Santander.

Dió el señor marqués de Comillas seguridades de que Puerto Rico aceptará gustoso esta solución, con tal de que salga de Vigo el 20 de cada mes la expedición comercial que ahora se hace á la mar.

Antes de llegar á soluciones definitivas se acordó consultar á los puertos interesados.

El señor ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo de ministros para someterlo al examen de sus compañeros de Gabinete el proyecto de ley ya redactado sobre la investigación de la riqueza territorial imponible.

El señor ministro ha preferido presentar á las Cortes un proyecto de ley á dictar un decreto, con objeto de darles más carácter de estabilidad.

La comisión de presupuestos del Senado se constituyó ayer, nombrando presidente al señor general Pavia y Pavía, vicepresidente al señor Romero Girón, secretario al señor Boch y Carbonell, y vicesecretario al señor Hoppe.

En el exprés de Barcelona llegó ayer á Madrid don Antonio de Padua Aleu, español, abogado, residente en Buenos Aires, de cuya municipalidad forma parte y presidente del Club Catalán de la república argentina. El objeto de su viaje es ofrecer á la Reina Regente, en nombre de don Luis Castells, ser madrina de la inauguración de las obras de la llamada «Casa de España», que se construirá en terrenos regalados por el opulento banquero catalán señor Castells, y con los 250.000 pesos regalados por éste con tal objeto. En tal caso sería padrino el presidente de la república Argentina.

El señor Aleu lleva consigo los planos de la «Casa de España» para enseñarlos á S. M. En los sótanos habrá clases gratuitas de gimnasia, esgrima y de estudios elementales; en los bajos el Club Catalán y el Montepío de Montserrat; en el primer piso la legación española, el consulado, la Cámara de Comercio y la Sociedad española de Beneficencia, y en el segundo piso las habitaciones para el personal de la legación.

Ayer ascendía á 6.921.867'99 pesetas la cantidad recibida por el Banco de España de la Casa de Moneda en piezas de oro de 20 pesetas de reciente acuñación.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

A la hora de costumbre se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

El señor Sagasta pronunció un breve discurso para informar á la soberana de la marcha de los sucesos en Europa y del estado de la política interior, fijándose con preferencia en el aspecto del debate en el Congreso, en la exageración y apasionamiento con que las oposiciones aluden á los hechos que motivaron el término de la cuarta legislatura y en la prudencia y templanza en que vienen inspirando sus actos la mayoría y el Gobierno, con altas miras de patriotismo.

S. M. la Reina ha aprobado el reglamento de las oposiciones á la judicatura, que se anunciará para el 1.º de Octubre y que no se verificaban desde hace cuatro años.

El señor ministro de Ultramar pre-

sentó á la firma de la Reina varias cesantías de jueces de Cuba y alguna traslación de estos funcionarios, decretadas en virtud de propuesta del capitán general de la gran antilla y de acuerdo con el parecer de la Junta de revisión. También llevó al despacho de S. M. un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á un médico llamado señor Fernández.

La Reina firmó además el decreto de promulgación de la ley de alcoholes, y aprobó varios presupuestos adicionales para la construcción de carreteras.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para tratar de algunos pormenores del debate político y de la discusión de proyectos de ley que constituyen medios indispensables de Gobierno.

El Gobierno se inclina á consignar 300.000 pesetas anuales para las reparaciones necesarias en la catedral de Sevilla.

Conforme pasan días y se suceden las sesiones, parece que el ardor de los combatientes del Congreso se aumenta y crece, como si la tregua que ofrece el tiempo sirviera más para encender la ira que para aconsejar la prudencia; antes para afilar las armas que para procurar honrosos términos de paz.

Si valiera servirse de una fórmula matemática, podría decirse de algunos grupos de la Cámara que han colocado el capital de sus iras á interés compuesto y de tal manera se multiplica, que por momentos parece llegar al paroxismo y al delirio.

Jamás por las cuestiones que más interesaron á la patria libraronse tan fieras batallas ni tan apasionados combates en la Cámara.

No ya la discusión de los presupuestos, que siempre se desliza tranquila con la asistencia de dos docenas de diputados, sino en los tiempos en que servía de tema de debate la liberación de una parte del territorio nacional, jamás discutióse con tal ansia, ni se habló con tal saña, ni se puso tanto interés en derribar y vencer al contrario como se pone ahora en salir vencedor en el actual debate.

Esto no lo quiere, no puede quererlo el país, que ve con pena como se malgasta precioso tiempo en estériles discusiones, en que acaso una satisfacción del amor propio es el verdadero objeto de la lucha; y al contemplar espectáculo tan desencorador y triste, no podrá menos de pensar que jamás serán aptos para grandes empresas aquellos que tal empeño ponen en conseguir triunfos tan dlezables y pequeños.

Todoavía no se saba cuándo hará uso de la palabra el señor Martos. Todo indica que quizás hasta el martes próximo no se dejará oír.

En la sesión de hoy, después de las preguntas, la presentación de exposiciones por los de la conjura y la discusión del proyecto de fuerzas de tierra, en el que terciará el señor Maura, hablarán los señores Azcárate y Canalejas.

El señor Azcárate, según nuestros informes, tiene todavía materia para hablar una hora lo menos, y aunque no sea muy largo el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, con las rectificaciones luego consiguientes es probable que terminen las horas de sesión.

Luego falta otro discurso del señor Romero Robledo, quien ha pedido la palabra para alusiones con objeto de contestar al señor Azcárate.

De este discurso del señor Romero, que tal vez no pueda pronunciar hoy, han de surgir nuevos incidentes y nuevos discursos.

También se proponen hablar antes que el señor Martos, los señores Montilla, para explicar una interpelación que hizo ayer; Montojo y Rica, para decir no sabemos qué cosas sobre el acta del día 23 de Mayo; Pacheco y el duque de Almodóvar, para esclarecer, según dicen, ciertos hechos de carácter personal.

Véase, pues, cómo, si algún incidente imprevisto no surge y hace variar de propósito al señor Martos, éste no hablará hasta el martes ó miércoles de la semana próxima.

Y esto en el caso de que los señores Gamazo y Cassola no se adelanten, porque entonces hasta el viernes ó el sábado no le llegaría el turno al expresidente del Congreso.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 21 de Junio de 1889.

Se abrió la sesión á las tres menos

cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez y fué aprobada el acta de la sesión del miércoles.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor Romero Robledo: En estos tiempos en que se da tanta importancia al número, los agricultores de la villa de Archidona, en la provincia de Málaga, en número de 592, han firmado una exposición que elevan á las Cortes, pidiendo que éstas acuerden la introducción de alguna economía en los presupuestos del Estado.

Al mismo tiempo que paso á la Mesa esta exposición, presento otra análoga de los agricultores de Jert del Ampurdán, suplicando que pasen juntas á la Comisión de peticiones.

Los señores conde de Castillejo, Danvila, Soto de Zaldívar, Ordóñez, Bergamín, Boixader, Garrido Estrada, Pelagrín, Pacheco, Montojo, Bushel, Gutiérrez de la Vega y Olawlor, presentan exposiciones, en la mayor parte de la provincia de Toledo, pidiendo protección para la agricultura.

El señor Azcárate recomienda al señor ministro de Ultramar que estudie el medio de suprimir el Consejo de Filipinas.

El señor ministro de Ultramar declara que el Consejo de Filipinas ha prestado muy buenos servicios, y que habiendo sido creado por una ley, es competencia de las Cortes el votar la supresión.

El señor García Alix censura á la compañía de ferrocarriles del Mediodía por la carestía de las tarifas de transportes, y ruega al señor ministro de la Gobernación procure que por la Dirección de Sanidad se adopte algunas medidas para evitar los estragos que en la provincia de Murcia están haciendo las fiebres palúdicas.

El señor Calvo Muñoz apoya una proposición de ley que fué tomada en consideración sin debate, concediendo prórroga á la empresa concesionaria de un ferrocarril en la provincia de Granada.

El señor Villalba Hervás pide al señor ministro de Ultramar, que ofrece enviarlos al examen, dos expedientes de nombramientos de jueces en Filipinas.

Los señores Suárez Inclán y Martínez reproducen proposiciones de ley que presentaron en la anterior legislatura.

Entrándose en el orden del día se puso á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico.

Sin discusión fué aprobado. Continuó el debate político.

El señor Silvela rectificó, consignando que no habiendo contestado los varios ministros que fueron aludidos, será breve.

Insistió que lo ocurrido en el Congreso puede disculparse por la irreflexión y hervores de la sangre juveniles; pero que la reunión de un Consejo de ministros para acordar un desacato tan grande al presidente de la Cámara, no tiene nombre.

Afirmó que los diputados son inviolables por las ideas que emiten y por los votos que dan; pero no están exentos de responsabilidad por la comisión de un delito.

Calificó de atentado mayor que el ocurrido en el Congreso el acuerdo tomado en el Consejo de ministros, y añadió, contra lo afirmado por el señor Capdepón, que precisamente los ministros son los que tienen la responsabilidad más clara y mejor definida, con arreglo al Código penal, dentro del Parlamento.

El ministro de la Gobernación rectificó, demostrando la completa sinrazón de todas las observaciones del señor Silvela en el orden legal y moral.

Aseguró que se acordó una retirada silenciosa de la Cámara, pero sin contar con que podía haber una provocación á la mayoría, y que el ministro de Estado, cumpliendo aquel acuerdo, salió del salón, quedándose los demás ministros en el banco al apercebirse de que había tumulto.

Insistió en que las manifestaciones hechas en la Cámara no caen bajo la acción del Código penal, y añadió que si hubo desacato para la autoridad presidencial, tampoco hubo respeto para la mayoría calificando á sus individuos de serviles.

El ministro de la Gobernación recordó que si ciertos hechos están dentro de la jurisdicción del Código penal, deberían aplicarse los procedimientos del señor Silvela á los que dirigían frases descorrosas é insultos de todo género al Gobierno, y además recordó la sesión en que se promovió un tumulto parecido porque el señor Cánovas se puso el sombrero. (El señor Romero Robledo: Pero se dió una satisfacción á la Cámara.)

Continuó comparando el hecho que se califica de desacato con otros, y recordó que los conservadores no quisieron ir á

Palacio presididos por el presidente de la Cámara.

Concluyó afirmando que estas manifestaciones parlamentarias no pueden ser juzgadas por el Código penal.

El señor Silvela rectificó insistiendo en que sin haber provocación de las minorías, el ministro de Estado abandonó el salón de sesiones con algunos diputados, y por tanto, ó no se tomó aquel acuerdo en consejo de ministros ó el de Estado faltó á él.

Terminó insistiendo en que el caso no es igual á otros citados y en que el gobierno debe confesar que se ha equivocado y prometiendo no volver á hacerlo, dar una satisfacción al Parlamento.

El señor Cuartero, explicando una interrupción suya, dijo que aquellos que se consideraban ofendidos por la palabra serviles del señor Martos, debieron haber exigido la explicación y satisfacción debidas y no promover el escándalo.

Los señores Aguiar y Calvo Muñoz dieron algunas explicaciones respecto de los suplicatorios de que han sido objeto y ahora se aludieron en el debate.

El señor Azcárate terció en el debate manifestando que el tribunal que ha de juzgar lo ocurrido se compone de tres salas, una que es el Parlamento, otra el país y otra el extranjero, consignando que si el Gobierno hubiera sido conservador y la mayoría conservadora, al ocurrir lo que ahora, la minoría republicana hubiera estado como ahora al lado de aquel Gobierno y de aquella mayoría, aunque nunca serviría á la monarquía, porque no la podría servir honradamente.

Consignó que la acusación del señor Silvela estaba hecha con habilidad, pues se limitó á resumir cargos por lo sucedido, teniendo buen cuidado de no referir nada de lo que precedió al escándalo del día 23.

Recordó que la minoría no hubiera votado el voto de censura al señor Martos por la abstención de éste, pero que tampoco quiso hacer el juego de los conjurados comprendiendo cuál era.

A los ocho menos veinte minutos suspende su discurso el señor Azcárate, y se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 21 de Junio de 1889.

A las tres se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Después de leerse y aprobarse el acta. El señor conde de Pallares pide al ministro de Hacienda supla las deficiencias de la administración de Correos de Lugo, pues según parece, los peatones no cobran sus haberes desde hace tiempo; el señor Romero Girón pide al referido ministro una relación de los contratos particulares en los que se haya estipulado interés, á fin de hallar la proporción media del interés á que se tasa actualmente el dinero, y el señor conde de Tejada de Valdosa pide al ministro de Marina el expediente del contrato con la casa Martínez Rivas-Palmers, á fin de estudiar si procede la devolución de derechos arancelarios por la importación de materiales.

Se entra en el orden del día y aprueban sin discusión el proyecto de ley sobre venta de minas de carbón en Asturias, que queda sobre la mesa para su aprobación definitiva, y los dictámenes mixtos acerca de los proyectos de ley referentes á la construcción de ferrocarriles de Dos Caminos á Formosa y de Bilbao á Lezama.

Continuando la discusión sobre el dictamen del proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, se aprueban sin discusión los artículos 58 y 59, y el 60 con una enmienda y adición del señor marqués de Estella.

Este señor senador hace, respecto al art. 61, algunas observaciones, á que contesta el señor ministro de Hacienda.

El artículo se aprueba después de aceptarse un párrafo propuesto por el señor conde de Tejada de Valdosa, determinando reglas para las recompensas de los funcionarios civiles y militares.

Se aprueban los artículos 62 al 76 inclusive.

Los señores marqués de Estella y García Barzanallana hacen algunas observaciones al art. 77, que es aprobado.

También se aprueban los artículos siguientes hasta el 88, con una enmienda del señor marqués de Estella, adicionada por el de Novales.

Se suspende la discusión y levanta la sesión á las seis y veinticinco minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

La rectificación del señor Silvela ha sido tan brillante como fué el discurso.

Los comentarios siguen girando en torno del indiferentismo de la mayoría.

La balanza está indecisa entre los enjurados y el Gobierno sin que pueda determinarse si á última hora habrá cambio en la dirección de los vientos.

Todo hace creer, de cualquier modo, que el martes ó miércoles concluirá el debate, porque no serán largas las alusiones de los señores Cassola y Gamazo, y después han de intervenir los señores Cánovas y Sagasta.

También se tiene por cierto han de hablar los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Xiquena.

Se aguardan con verdadera expectación los discursos de los señores Gamazo y Martos, y especialmente el del señor Cánovas del Castillo.

Por consiguiente, es seguro que el debate político adquirirá grande animación.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 22.—El cardenal Parochi, vicario general del Papa ha circulado una notificación para que con ocasión de la próxima festividad de San Pedro, se celebre un solemne acto de desagravio por las fiestas de Giordano Bruno.

El gobierno italiano ha solicitado un crédito para apresurar la conclusión de las fortificaciones de los Alpes y la construcción de líneas estratégicas indispensables á un movimiento rápido como á una acción militar común con Alemania.

Viena 22.—En los círculos diplomáticos se asegura que el proyecto de acción común de las grandes potencias para restringir el derecho de asilo en Suiza, encuentran obstáculos.

El ministro ruso, M. de Hamburger, ha rechazado asentir á las proposiciones enviadas de Berlín.

En esta cuestión Alemania solo puede contar con el apoyo de Austria, pues el embajador de Italia se halla ausente y su encargado de Negocios no ha tomado parte alguna en las conferencias verificadas para este asunto.

Paris 22.—Ha dado principio ante el tribunal de corrección la vista del proceso Jacques Mayer, banquero perseguido por abuso de confianza.

Se estima en 4 300 000 francos la suma que debe responder el procesado.

Mayer fundó la sociedad financiera «Société mobilière» con un capital de 40 000 francos, que le prestaron sus amigos. Operaciones desgraciadas de Bolsa, produciéndole pérdidas considerables, determinaron su fuga el 14 del pasado Diciembre.

Berlin 22.—Se confirma la noticia del viaje á Italia del príncipe de Bismarck. El canciller lo ha fijado en fines de Septiembre ó principios de Octubre, y para no herir la susceptibilidad del Vaticano, no pasará por Roma, dirigiéndose directamente á Nápoles, donde se efectuará la entrevista con Crispi.

San Petersburgo 22.—El Gobierno ruso se halla dispuesto á no tolerar la violación de la neutralidad suiza.

La situación se cree grave, porque no se comprende que Bismarck, sin un fin

determinado, haya llevado las cosas hasta el extremo respecto á Suiza.

Roma 22.—El incidente austro-italiano motivado por un abordaje en aguas de Cherso, será objeto de una interpe-lación.

Parece que una barca italiana costea para Istria, dirigiéndose á Fiume, cuando cerca de Cherso encontró un cutter aduanero austriaco, al cual demandó si podía echar ancla para efectuar la visita aduanera.

No habiendo recibido respuesta, continuó su viaje, y al poco rato los marineros italianos oyeron silbar las balas que les dirigiera el cutter austriaco.

Más de veinte tiros de fusil y revolver fueron tirados sobre el barco italiano, que fué abordado enseguida por la tripulación austriaca. El oficial, después de proferir insultos contra Italia, acusó al barco italiano de querer evitar la visita aduanera.

Una vez en tierra, la tripulación italiana expuso los hechos á su cónsul, de los cuales fué testigo la tripulación de otro buque.

Viena 22.—Reina algún pánico en la Bolsa. Media docena de malas noticias ha impresionado la especulación, y por primera vez, desde hace muchos meses, los pesimistas llevan buen juego.

Hábase especialmente de los armamentos de Rusia y se acusa al ministro de Hacienda ruso de faltar á sus compromisos, comentando el pretendido viaje del ministro de la Guerra ruso á París y la amenaza supuesta que hiciera el Czar de invadir la Persia con el ejército del Cáucaso, en el caso de que el Shah se deje ganar por Inglaterra.

Belgrado 22.—Tiénese por cierto que Austria se halla dispuesta á considerar como casus belli, la actitud hostil de los regentes de Servia, en el caso de que no llegue á moderarse por las reclamaciones diplomáticas.

También se asegura que la Puerta ha ordenado sean reforzadas las guardaciones de la frontera servia.

Boletín comercial

Osorno (Palencia).—La cosecha se presenta bien, pero hubiera sido abundantísima si las lluvias no hubiesen sido tan continuadas.

Ahora raro es el día que no se presenta algún nublado, sin que haya ocasionado hasta el presente ningún daño más que el perjuicio natural que ocasiona tanta humedad.

El mal estado de los caminos de una parte, y de otra la desanimación que reina en los negocios, son causa de poca afluencia de granos al mercado y de muy pocas operaciones en trigo.

Las existencias también son cortas en los labradores, siendo hoy de más importancia las que retiene la especulación, aguardando mejores precios, cosa que hoy es dudosa en atención de lo avanzado de la estación primero y el cariz que que tanto en el extranjero como en nuestros puntos productores presentan los negocios.

De 1 000 fanegas de trigo que hay ofrecidas á 37'50 rs. las 92 libras, solo se han vendido 472 que aunque á precio reservado no debe distar mucho de 35'75 á 36.

Las salidas por estación en la semana son:

6 wagones de harina para Santander. 4 id. de trigo para su provincia. 1 id. de yerros para Aguilar. 1 id. de salvados para la montaña.

Los precios que han regido en el mercado son:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; idem blanquillo á 36; id. rojo á 35'50; centeno á 18; cebada á 18; yerros á 29; lentejas á 40; alubias á 9; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 45; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 16 rs. fanega; idem de segunda á 12; id. de tercera á 6; cascarrilla á 4; echaduras á 12 id. Patatas á 3 rs. arroba.

Villamaña (León).—Medianilla será este año la cosecha de cereales porque después de las no interrumpidas lluvias de invierno y primavera han sobrevenido los aguaceros de nublado, habiendo descargado unos días pasados que por la fuerza torrencial del agua y haber caído además mezclada con granizo fuerte, ha causado bastantes daños en este término municipal, lo mismo á los cereales que á las yerbas que estaban próximas á segarlas y que se hallan echadas por tanta frondosidad como tienen y el peso del agua.

Los mercados de cereales carecen ya de importancia, pero especialmente el celebrado últimamente, en el que apenas si se vendió grano, dando con esto triste idea de la aflictiva situación de los labradores.

En el mercado de ganado lanar se presentan muchas cabezas, pero van descendiendo los precios y pocas operaciones.

He aquí los precios del mercado: Trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno de 19'50 á 20; cebada de 15 á 16'50; patatas de 2'50 á 3 rs. arroba; vino de 9 á 9'50 rs. cántaro; lanas á 42 reales arroba.

Medina de Pomar (Burgos).—La cosecha se presenta regular y clase bastante buena.

Los precios de hoy son: Trigo caudal á 35 rs. fanega; id. rojo á 36'25; centeno á 18; cebada á 17; alubias gordas á 72; id. pequeñas á 60; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 130; salvado de primera á 15; id. de segunda á 8; id. de tercera á 7; patatas á 3 rs. arroba; vino tinto á 4'75 reales cántaro; aguardiente anisado á 24; idem sin anisar á 18; corderos á 24 rs. uno.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris.—Sigue la animación y actividad que consignábamos en nuestra última revista en los depósitos de Bercy, donde se realizan multitud de operaciones á precios relativamente sostenidos; se ha trabajado sobre algunos lotes de buenos vinos de Alicante, que se han pagado á 30, 32 y 39 francos hectólitro, vinos que hace cuatro ó cinco años se hubieran pagado á 55 y aún 60 á francos.

Los precios corrientes en los mercados de Bercy y de los depósitos son:

Alicante superior 14 1/2 grados, de 39 á 42 francos hectólitro; segunda clase 14 grados, de 35 á 37, y tercera clase de la misma fuerza, de 32 á 34 francos; Aragón superior 15 grados, de 44 á 46 francos; primera con 14 1/2 grados, de

42 á 43 francos; segunda de 13 grados, de 36 á 38 francos; Benicarlú primera de 14 grados, de 34 á 38 francos; segunda de 13 grados, de 32 á 33 francos; tercera de 12 grados, de 28 á 30 francos; Cariñena primera clase de 14 grados, de 35 á 40 francos; segunda con 13 1/2 grados, de 35 á 37 francos; Cataluña primera calidad con 12 grados, de 30 á 34 francos, segunda de la misma fuerza, de 28 á 29 francos; tercera con 11 grados, de 24 á 26 francos; Haro primera clase 12 grados, de 33 á 34 francos; segunda 11 grados, de 32 á 33; tercera clase con 10 grados, de 28 á 30 francos; Valencia segunda calidad con 13 1/2 grados, de 28 á 29 francos; tercera 13 grados, de 24 y 26 francos, todo por hectólitro.

Los diputados de Héranet han pedido á M. Thévenet el apazamiento de la circular que proscribió el enyesado de los vinos; el ministro les ha dado la seguridad de que en la próxima campaña no se aplicará la circular relativa al enyesado.

Ha salido para Pasajes, de donde se tiene noticia ha llegado ya, el vapor «Parisien», destinado á hacer importaciones directas en París de los vinos españoles, según dijimos en nuestra última Revista había verificado del Mediterráneo.

Burdeos.—Se acentúa el movimiento en este mercado y ha sido más activa la demanda para los vinos exóticos cuyo stock, de mucha consideración, comprende toda variedad en clases y colores; si bien hay bastante demanda y se realizan numerosas operaciones los precios aunque firmes no han variado.

Las llegadas de vinos exóticos del 23 al 30 Mayo han sido:

De Bilbao, 787 pipas; de Pasajes, 1 380 pipas; de Huelva, 982 pipas; de Lisboa, 2 709 pipas; de Oporto, 110 pipas; de Viena, 85 pipas y de Argelia, 406 pipas.

Cette.—En esta plaza escasea el movimiento en vinos extranjeros, cuyos arribos han decrecido también y son puramente nominales los precios que cotizamos en nuestra revista última.

Marsella.—Vinos generosos extranjeros. De Málaga, 3 años, á 100 francos el hectólitro sobre wagón comprendido el envase; Madera, 4 años, á 105 francos; Jerez muy pálido y seco, á 100 francos; Marsala, 4 años á 105 francos; Oporto, 5 años, á 145 francos; Moscatel, 2 años, á 80 francos, todo en las mismas condiciones y garantizado su origen.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Díneros. 25 84
Londres, á 8 d/v....	» 25,88
Paris, á 8 d/v....	» francos 3,15
Burdeos, á 8 d/v....	» 00,00
Marsella, á 8 d/v....	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v....	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	» 00,00
Génova, á 8 d/v....	» 00,00
Havana....	» 00,00
Puerto-Rico....	» 00,00
Manila....	» 00,00

para ir no sabemos dónde, es cosa que nadie puede pensarlo siquiera. Pero el hecho es cierto.

«No sé si podré comunicarle mis impresiones con posterioridad; pero nuestro amigo el padre Adviente, que es el que se queda sobre la tierra, podrá tal vez decir algo de lo que con posterioridad pueda ocurrir.

Vamos á descender á abismos misteriosos, amigo mío; vamos á registrar el corazón de la tierra; acaso vamos á entrar en un mundo troglodita que nos presente las más extrañas maravillas, pero antes reciba usted esta afectuosa despedida que le hacemos. Si Don Quijote bajó de esta tierra manchega á los abismos de la cueva de Montesinos, nosotros vamos á buscar otros abismos mayores. ¡Dios quiera que sea para bien de la ciencia, para que el triunfo del pensamiento humano sea completo!

«No puedo decir por hoy más. Tal vez que por algún sifón desconocido, por algún canal ignorado pueda enviarme mis correspondencias. Si esto es así, ya le daré curiosísimos detalles de la famosa expedición del doctor Celestinus.

«Reciba usted la consideración de su respetuoso amigo

CARLOS CARVAJAL

Cotización oficial del día 21.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 90	15	»
Idem id. pequeños...	77 15	05	»
Idem id. fin corriente	76 75	10	»
Idem id. fin próximo.	76 95	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 65	05	»
Idem id. pequeños...	78 95	35	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 25	05	»
Idem id. pequeños...	90 25	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 65	»	10
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	82 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 50	»	»
Acciones del Banco de España.....	00 00	»	»
Compañía de Tabacos	110 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca...	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvilla..	9-25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel..	0-30	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-20	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao..	0-15	»	Pamp'l.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Pontev*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam*	0 25	»
Cartag.*	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	»	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef	0 35	»
Cuenca	0-30	»	Santiag.	0 15	»
Coriñia.	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla..	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0 30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro..	0-25	»	Teruel..	0 25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0 50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaca..	0 15	»	Valenc*	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León..	0-20	»	Vigo..	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor*	0 40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz*	0 15	»

Bolsín del día 21.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'60.
Paris, 76'18.
Londres, 76'28.

Folletín

32

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TÁRRAGO

De seguro que no le sabrá usted. Si viviéramos en los tiempos de las leyendas y de los romances, el tal doctor podía pasar por uno de aquellos sabios providenciales que encontramos en los poemas italianos del siglo XV y XVI: hoy es un hombre amable, universal, cosmopolita, que todo lo sabe, que nada ignora, que es un caballero debajo de una anguarina manchega, y que tiene una hija que toca el piano tan admirablemente como Tal berg.

«Pues bien; el sabio doctor Celestinus ha descubierto que las filtraciones del Guadiana han formado un mar subterráneo, cuya extensión es completa

mente desconocida, y en este momento se dispone á explorar ese mar ignorado; es decir, trata de arrancar ese misterioso secreto á una naturaleza egoísta y reservada.

«Yo creía,—confieso mi pecado,—que el doctor Celestinus era un pobre loco que había soñado un imposible; pero este loco ha enseñado á mis compañeros y á mí ese mar, lo hemos visto bajo de tierra, hemos sentido el murmullo de sus olas, hemos respirado la brisa húmeda y templada que flota sobre su oscura superficie, y, en una palabra, merced á la poderosa acción de algunas lámparas eléctricas, hemos admirado esa maravilla escondida á los ojos de la humanidad, casi sin darnos razón exacta de lo que estábamos viendo.

«Convencidos de la existencia de ese mar, hemos quedado vivamente sorprendidos de los grandes y colosales preparativos que el doctor está haciendo para emprender un viaje de exploración. En estos momentos, bajo la dirección de un entendido joven, se prepara una pequeña flota compuesta de un vapor, de un *Leti-neus*, y de una balsa para sepultarse en las profundidades de ese abismo ignorado, y dominados, seducidos, fascinados por una exploración tan singular, tan nueva, tan inesperada, hemos podido autorización al doctor Celestinus para que nos

consienta que le acompañemos. ¿Cree usted que se ha negado, como acostumbra á hacerlo todos los sabios egoístas? Al contrario; con suma nobleza, digna de un alma generosa, no solamente nos ha autorizado para que le acompañemos, sino para que demos cuenta á la prensa y á nuestros amigos de lo que se proyecta.

«Bajo este consentimiento, me tomo la libertad de dirigirlo á usted estos mal trazados renglones, para decirle que el día 20 es el señalado para la partida y que nuestros amigos el barón de Pedralva, Villaverde, Eduardo Rendon y yo vamos á seguir el rumbo, hasta ahora misterioso, de esta nueva vista ni imaginada exploración. No sabemos si el mar que vamos á explorar será chico ó grande, si tendrá ó no sus misterios ó sus grandes problemas, pero vamos en busca de lo desconocido, y esto aumenta el interés y el irresistible atractivo de la expedición.

«Ya lo sabe usted: el 20 de Enero, por la mañana, nos damos á la vela, si es que es permitida esta frase, no sabemos para dónde, pues el doctor Celestinus se reserva la dirección, marcha, accidentes y circunstancias del viaje. Que este es un viaje completamente extraordinario, nadie lo podrá negar, pues intrínsecamente en el corazón de la Mancha,

Trenes.

De los económicos para la Exposición de París, saldrá el primero de Madrid, el 5 de Julio. Solo habrá coches de segunda clase. Los billetes son válidos por doce días, y costará 125 pesetas por ida y vuelta.

Dolores Millanes, la simpática tipógrafa, que actúa en el bonito coliseo de la calle de San Vicente de Cartagena, ha obtenido una verdadera ovación en su beneficio, celebrado una de estas últimas noches.

Aplausos, flores, versos, regalos, cuanto la artista más exigente puede pedir á ese gran monstruo que se llama público, lo ha tenido Dolores Millanes de sobra, si el exceso cabe en esas manifestaciones de simpatía.

Como son muchas las personas que durante la presente estación abusan de los refrescos, debemos manifestar que según la autorizada opinión de ilustres doctores, nada puede debilitar tanto el estómago y predisponer a padecimientos de otro orden como acostumbrarse a los refrescos y abusar de estos á diversas horas del día. En todo caso las personas que así quieran mitigar los ardores de la sed deben preferir bebidas ligamente aciduladas.

Hemos recibido el número 22 de «La

Moda Elegante Ilustrada», del 14 del actual, al cual acompaña para la edición de lujo, un bonito figurín de elegantes trajes de señoras y niñas, a las cuatro ediciones de esta publicación se suscribe, S. Cristóbal, 7.

De los ferrocarriles de A. á V. y T. se ha organizado un servicio diario de trenes con rebajas de precios, para la próxima temporada de baños. Los billetes de ida y vuelta desde Madrid á Valencia, Alicante, Balcas ó Cartagena, costará 15 pesetas en segunda clase y 11 en tercera, pudiéndose aprovechar todos los trenes mixtos. La temporada empezará en 1.º de Julio y terminará en 15 de Setiembre.

Después de varias tentativas hechas por las grandes compañías de ferrocarriles para procurar facilidades en los viajes por medio de billetes reducidos y de abono, han llegado á un acuerdo común todas las empresas particulares y del Estado, en virtud del cual se expendrán billetes válidos para toda la red francesa con una gran economía.

No habiendo habido postor en la primera subasta celebrada el día 7 para el arrendamiento del arbitrio sobre carruajes de lujo, de alquiler, carros de trabajo, anuncios, espectáculos públicos, músicas callejeras y serenatas, para el próximo año económico de 1889-90; se anun-

cia al público que la segunda subasta tendrá efecto por pujas á la Maná, en el despacho de la Alcaldía el día 17 del actual, de doce á una de la tarde, bajo el tipo de 9 025 pesetas.

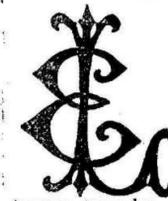
Esto no es en Murcia, es en Alicante; aquí todo se administra, aumentando el trabajo á la Secretaría del Ayuntamiento. ¿Por que no pide «El Criterio» la subasta de todo lo subastable y verá como otros trabajos se pueden hacer mejor?

El núm. 73 de la «Última Moda» contiene veintinueve grabados que representan modelos de trajes para señoras y niñas y labores de mucho gusto y novedad. Acompaña á dicho número como regalo una hoja de cuatro grandes páginas de dibujos de bordados artísticos á dos tintas ejecutados por D. Manuel Salvi. —La administración, calle de Claudio Coello— 13—Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo. Se publica todos los domingos y la suscripción cuesta 3 pesetas el trimestre.

Hace las suscripciones de este semanario en Murcia, D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7.

Por real orden del Ministerio de Hacienda, se dispone que las Intervenciones de Hacienda procedan á practicar liquidaciones á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, en las cuales se haga constar el importe de los débitos,

la décima parte que correspondía cobrar en cada uno de los diez años, si no excede del 15 por 100 de los presupuestos anuales de ingreso de las mismas, el importe de las dos anualidades ó décimas partes correspondientes á los años económicos de 1887-88 y 1888-89, lo cobrado á cuenta por las sextas partes hasta el día en que se practique la liquidación, y las diferencias que resulten en favor ó en contra á cada corporación.



Hemos recibido un ejemplar del número 11 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados ilumi-

nados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la Librería Gutenberg y en Murcia, S. Cristóbal, 7.

Las fiestas de S. Juan, que puede decirse empezaron anoche, prometen estar muy animadas en pólvora, haciéndose uso de las carretillas por esas trucas de bárbaros que en todas partes existen; esto á pesar de las órdenes, que según tenemos entendido, ha dado el Sr. Gobernador á fin de evitar los abusos de otros años.

Anoche, después de las 11, aquello parecía un infierno, repitiéndose la escena en la madrugada de hoy.

Telegrama.

De nuestro estimado director recibimos el siguiente:

Granada 22, 11'45 n.
Coronación grandiosa, asociándose cuanto de notable encierra Granada. Delgado régio coronó á Zorrilla. Este recito inspiradísima poesía alusiva. López Muñoz elocuentísimo discurso. Duque de Rivas leyó una carta del Emperador del Brasil, asociándose á la coronación. Vives á la Reina al Rey y al Emperador terminadas las fiestas. Sociedad Bretón conciertos amenizados. Palacio Carlos V severamente adornado. Millares de almas concurrirán.

ALMAZAN.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Lunes 24	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-37m.		1-12m.		
Luna	11-12n.		2-56m.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Natividad de S. Juan Bautista.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Juan y se aplica por don Manuel Escola y Fontes, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á beneficio de Manuel Suárez (avisador del Teatro Rimea), el drama en 3 actos *Despertar en la sombra* y la pieza en un acto *Seguidillas*.

CIRCO GALLISTICO

Gran función para esta tarde á las dos y media.—Entrada general un real.

NUOVA PLAZA DE TOROS

Función para esta tarde por la compañía ecuestre, acrobata y cómica, que dirigen los reputados artistas Sres. Teresa y Cámara, á beneficio de la simpática artista Clotilde Wolsi de Cámara.

Anuncios.

CALENTURAS intermitentes

Cuarentenas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernádez. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

ÚLTIMA PUBLICACION

DE
EL COSMOS EDITORIAL
Jorge Sand
JUAN DE LA ROCA
Versión castellana
DE
C. SAN ROMAN

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela, con una bonita plañcha estilo del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTÓMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ATENCIÓN

Vinos, Jerez, Manzanilla, Le-canda y Champagne.
Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.
Butacas á 20 y 70 reales gran lujo.
Almuaques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.

CLAUSEL

CALLE DE LUGAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

GRAN DEPOSITO

DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENEZIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

MUELAS **DIENES**

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA
GRAN
BOCA REMEDIO BOCA
PARA LA
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble capacidad esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

FABRICA DE CORBATAS

INMENSO SURTIDO SIEMPRE EXISTENTE

Forma de nudo, desde 14 reales docena hasta 168
» » lazo, » 12 » » » 144
» » chalina, » 18 » » » 192

Cuellos y puños impermeables mas baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS TODAS AL CONTADO

LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Aseito, 52, Barcelona.

Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, en cual es el elemental de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelto cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 583, Oxford Street, Londres.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TRÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas—Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID.

Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1277 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS.—CLIN y C.ª—PARIS, y en las Boticas